- Información académica
De los mas reciente.
a lo mas antiguo con
fechas
- Experiencia laboral
Nombre empresa
Fechas
- carta Referencias
Personales NO
Coinciden con las
que referencio en
la hoja de vida.
- Cedula 150%.
- Vacunas incompletas
Vacuna covid-19?
- certificación EPS
salud.

HOJA DE VIDA



SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ

Dirección Vereda El Mortiño - Cogua
Teléfono Celular 3226544324

- Personeria
- Policia
- Rethus.

Perfil

Soy una persona responsable y comprometida con la labor que se me asigne, que sabe acatar las órdenes impartidas, y que busco obtener un trabajo, donde pueda demostrar mis capacidades físicas e intelectuales.

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento:	**8/abril/1992**
Lugar de Nacimiento:	**Bogotá, Cundinamarca**
Identificación:	**1.075.667.946 de Zipaquirá**
Estado Civil:	**Soltera**
Email:	**Sorenaguilar23@gimail.com**

Escaneado con CamScanner

INFORMACION ACADEMICA

- Bachillerato — Mario Luis Rodríguez Covas Zipaquirá
- Auxiliar de enfermería — USESALUD
- Soporte vital: — Usesalud
- Unidad de cuidados intensivos: UCI — Usesalud

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: DONOBAN ALBERTO CASTIBLANCO
Ocupación: INDEPENDIENTEINDEPENDIENTE
Teléfono: 3193628845

Nombre: SISBELLIS MARQUEZ SIERRA
Ocupación: DOCENTE
Teléfono: 3114556990

Escaneado con CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	SANDRA LILIANA AGUILAR
Parentesco:	HERMANA
Teléfono:	3046210032

Nombre:	SANDRA EUGENIA MARQUEZ SIERRA
Parentesco:	PADRE
Teléfono:	3114832851

REFERENCIAS LABORALES

Empresa:	AHPNE, Asociación hogar para el niño especial
Dirección:	VDA GUAIMARAL
Jefe:	YEIMY CARHERINE GUERRERO
Teléfono:	3138533844
Cargo:	Enfermera administradora de medicamentos
Tiempo laborado:	6 meses

SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ
CC: 1.075.667.946 de Zipaquirá

Escaneado con CamScanner

Cogua, 09 de septiembre de 2021

A QUIEN INTERESE:

CERTIFICACION PERSONAL:

Yo **LADY ESPINOSA** identificado con cedula de ciudadanía **1.075.653.335** recomiendo al señor **SOREN LIZETH AGUILAR** Identificado con cedula de ciudadanía N: **1.075.667.946**, como una persona honesta, trabajadora, responsable, colaboradora, respetuosa, y la conozco desde hace 5 años.

No siendo más y agradeciendo su atención prestada.

Cordialmente:

LADY ESPINOSA
CC: **1.075.653.335**
CEL: 3123950992
DIR: Zipaquirá km 7 vía Zipaquirá Nemocon

Escaneado con CamScanner

Cogua, 09 de septiembre de 2021

A QUIEN INTERESE:

CERTIFICACION PERSONAL:

Yo **OSCAR SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía **1.075.677.761** recomiendo al señor **SOREN LIZETH AGUILAR** Identificado con cedula de ciudadanía N: **1.075.667.946**, como una persona honesta, trabajadora, responsable, colaboradora, respetuosa, y la conozco desde hace 6 años.

No siendo más y agradeciendo su atención prestada.

Cordialmente:

Oscar Salazar

OSCAR SALAZAR
CC: **1.075.677.761**
CEL: 3134167355
DIR: Zipaquirá km 7 vía Zipaquirá Nemocon

Escaneado con CamScanner

USESALUD

ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD

EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZACION POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

EN ATENCION A QUE

Soren Lizeth Aguilar Marquez

Con Identificación No. 1.075.667.946 de Zipaquirá

Ha cursado todos los estudios y cumplido todos los requisitos legales conforma a la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y decreto 4904 de 2009.

LE OTORGA EL TITULO DE

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Enfermería

Según resolución E289 De Octubre 25 de 2010 emanada de la Secretaria de Educación de Zipaquirá.
En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Zipaquirá (Cund).
A los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2016

Acta de Grado No 49 Anotado en el libro de registro No 5

ISO 9001 Icontec — IQNet — CO-SC-CER246643

Dirección General

Dirección Académica

Secretaria

Escaneado con CamScanner

USESALUD

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Zipaquirá, a los Cinco (05) días del mes de Diciembre de 2016 se reunieron con el fin de formalizar la terminación de estudios de los estudiantes de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA, Los suscritos Dirección General y Dirección Académica en las oficinas de la institución de formación para el trabajo y desarrollo de talento Humano ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD "USESALUD", institución aprobada por la Secretaría de Educación de Zipaquirá mediante resolución N. E 289 de Octubre 25 de 2010 y autorizada para otorgar CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, al egresado cuyo nombre y número de documento de identidad, se relaciona a continuación:

Apellidos y Nombres	Identificación	Lugar de Expedición
Aguilar Marquez Soren Lizeth	1.075.667.946	Zipaquirá

Es fiel copia tomada del acta original General No. 49 de fecha Cinco (05) días del mes de Diciembre de 2016. Que inicia con el nombre de SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ y se cierra con el nombre de ANA MARIA TORRES NIÑO.

Firmado y sellado por **TULIA ELVIRA RODRIGUEZ PEDRAZA** (GERENTE)
MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ ARÉVALO (DIRECTOR ACADEMICO)
DIANA MARLEN GARNICA CARVAJAL (SECRETARIA ACADÉMICA)

Dada en Zipaquirá, a los Cinco (05) días del mes de Diciembre de 2016.

Dirección General
C.C 35.408.594 De Zipaquirá

Dirección Académica
C.C. 11.345.224 de Zipaquirá

Secretaria Académica
C.C.35.422.874 de Zipaquirá

CO-SC-CER246643

Escaneado con CamScanner

USESALUD

Resolución de aprobación E 289 de octubre 25 de 2010
emanada por la Secretaria de Educación de Zipaquirá
y aprobación ICONTEC CO-SC-CER246643

CERTIFICA QUE:

Soren Lizeth Aguilar Márquez

Con Identificación No. 1075667946 de Zipaquirá

Curso y aprobó el diplomado en

Unidad de Cuidados Intensivos UCI

Con una intensidad de 60 horas

Dada en Zipaquirá a los 05 días del mes de Diciembre de 2016

ulia Elvira Rodríguez Pedraza
Gerente

Miguel Antonio Martínez Arévalo
Director Académico

ISO 9001 icontec · IQNet · Certificación de Servicios icontec

CO-SC-CER246643

Escaneado con CamScanner

13A

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

RESOLUCIÓN No. 25 - 321
26 ENERO DE 2017

"Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional"

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas por el Decreto 1352 del 2000 por el cual modifica parcialmente el Decreto 1875 de 1994, emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

*Que **AGUILAR MARQUEZ SOREN LIZETH**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1075667946**, **expedida ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA**, solicitó ante esta Secretaría de Salud la autorización, para ejercer como **TECNICO LABORALPOR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA**; diploma otorgado por, **LA ASOCIACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL EN SALUD USESALUD EN ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA**, según **ACTA INDIVIDUAL DE GRADO TOMADA DE ACTA GENERAL No 49 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2016***

Que dicho certificado de aptitud ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°, de la Resolución 08211 de 1989.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante, este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

***ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar a **AGUILAR MARQUEZ SOREN LIZETH,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1075667946,** expedida en **ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA** , para ejercer como **TECNICO LABORALPOR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** y tiene efectos en el Territorio Nacional.*

***ARTÍCULO SEGUNDO:** Con la presente Resolución, quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en salud (ReTHUS).*

***ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme a lo dispuesto en el Art. 67 y siguientes del CPACA, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de reposición que se interpondrá dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C, el 26 ENERO DE 2017

ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Secretaria de Salud

Proyectó: Janeth Florez
Revisó: José Luis Rodríguez
V.B CAAJ : Alfonso Sánchez

BOGOTA D.C. 6-03-17
A la fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A) Soren Aguilar
CC No. 1075667946
Firma

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Institución
Mario Luis Rodriguez Cobos

Autorizado por la Secretaría de Educación
de Zipaquira, Cundinamarca
según Resolución No. 261 del 22 de noviembre de 2011.

Confiere a:

SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ
C. C. 1075667946 De Zipaquira (Cund)

el Título de:

Bachiller Académico

haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
cación Media Académica, según los planes y programas vigentes

INSTITUTO
LUIS RODRÍGUEZ COBOS

Rector(a)

Secretario(a)

ANOTADO FOLIO No. 2 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 3
DADO A LOS 16 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012

No requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
u 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

INSTITUTO MARIO LUIS RODRÍGUEZ COBOS

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los **Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2012**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos rector y secretaria en la rectoría del INSTITUTO MARIO LUIS RODRÍGUEZ COBOS Institución aprovada hasta nueva Vista en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Zipaquira, Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según resolución No. 261 del veintidós (22) de Noviembre del año 2011.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otogar el TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ

C. C. 1075667946 De Zipaquira (Cund)

Acta General No. 3, que consta de 187 estudiantes, inicia con el nombre de HENRY ACEVEDO ALARCON y termina con CARLOS JULIO ZAMORA ESCALLON.
Firmada y sellada por **Andrés Leonardo Salazar White (Rector) y John Cesar Triviño (Secretario)**

Dada en Bogotá D.C. a los **Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2012**

Firmada y Sellada

Rector(a)

Secretaria(o)

Diploma No. 2

Escaneado con CamScanner

	ASOCIACION HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL "Tu mundo es el nuestro" NIT: 860-090-041-7

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA ASOCIACION HOGAR PARA ELNIÑO ESPECIAL CERTIFICA QUE

La señorita **SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1075667946 de Zipaquirá, se encontró vinculada con nuestra asociación desde el 1 de Febrero de 2020 hasta el 12 de julio de 2020, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA .

La presente se expide a solicitud del interesado el día 14 de Enero de 2021 con destino A QUIEN INTERESE.

Cordialmente

AHPNE COORDINACION

AHPNE

YEIMY CATHERINE GUERRERO
COORDINADORA INTERNADO
GUAYMARAL AHPNE VILLA LUZ
TEL: 3138533844- 6760851

ASOCIACIÓN HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL

Escaneado con CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.667.946

AGUILAR MARQUEZ
APELLIDOS

SOREN LIZETH
NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

10-NOV-2010 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1934000-00764983-F-1075667946-20151010 0046892389A 1 1623611387

Escaneado con CamScanner

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Soren Lizeth

Apellidos: Aguilar Marquez

Documento de Identidad: C.C. ✓ T.I. Pasaporte No. 1075667946

Fecha de Nacimiento: Día 08 Mes 04 Año 1992

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	TT ①	08/04/18	22501316A	Patricia G
	2	—	—	
	3	04-01-2020		
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	Única	20-11-18	F3B441V Boostrix [illegible]	Andy R.
Virus de Papiloma Humano			[illegible]	
DPT Acelular		04-01-19	AC37B08AA	Andy R.

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:59:06 AM horas del 09/09/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075667946**
Apellidos y Nombres: **AGUILAR MARQUEZ SOREN LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de septiembre de 2021, a las 12:49:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1075667946
Código de Verificación	1075667946210909124919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Escaneado con CamScanner

CURADURIA
AL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 175757805

WEB
12:45:24
Hoja 1 de 01

tá DC, 09 de septiembre del 2021

OCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades , el(la) señor(a) SOREN LIZETH AGUILAR MARQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075667946:

EGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

RTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años ores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho nto.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las iones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, inarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de a de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en io de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que ezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades ales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información esente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

:
TIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN S HOJAS.

Escaneado con CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1075667944
NOMBRES	SOREN LIZETH
APELLIDOS	AGUILAR MARQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	ZIPAQUIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA EFECTIVA DE AFILIACIÓN	FECHA FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	18/05/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión: [illegible] | Estación de origen: [illegible]

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

Escaneado con CamScanner